



CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y BOCYL

D. Enrique García Mariño, Alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aldeatejada

Hace saber: Detectado error en las bases reguladoras y convocatoria del procedimiento de contratación de operario de servicios múltiples en régimen de personal laboral fijo incluido en la oferta de empleo público de 2021, por el sistema de concurso-oposición, en el apartado 2 del punto Quinto "Presentación de instancias" donde dice:

Justificante de pago de derechos de examen, que asciende a la cantidad de 20 €, y que deberá ingresar en la cuenta del Ayuntamiento ES4230160132521299167013

Debe decir:

Justificante de pago de derechos de examen, que asciende a la cantidad de 20 €, y que deberá ingresar en la cuenta del Ayuntamiento ES5930160152161075341329

Lo que se hace público para general conocimiento, informando que dicha fe de erratas será publicada igualmente en la página web del Ayuntamiento de Aldeatejada y sede electrónica.

En Aldeatejada a la fecha de la firma electrónica. El Alcalde

Ayuntamiento de Aldeatejada

C/ del Pozo s/n, Aldeatejada. 37187 (Salamanca). Tfno. 923341001. Fax: 923341001

